

FERRO

CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.  
4 15 (mixto) 8 10 m. 2 45  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
3 15 (mixto) 8 m. y 3 1 1  
De La Puebla á Palma y Manacor.  
4 (mixto) 8 30 m. y 3 4 1  
Trenes periódicos.  
Días de mercado en Inca: De Inca á Pa  
ma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Pue  
bla, 4 15 t.—Los domingos de La Puebla  
á Palma, 5 tarde.

# LA OPINION.

VAPORES

CORREO

Barcel.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Bar  
celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
Paseo, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Deposito, de 3 1/2 de los manuscritos.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EL BANCO DE ESPAÑA  
Y LA BOLSA DE MADRID.

Hondamente preocupados los hombres de negocios por la depreciación de las acciones de nuestro primer establecimiento de crédito, entréganse á todo género de comentarios y consideraciones tan absurdas como infundadas, atribuyendo el quebranto de estos valores á algun secreto malestar que pueda afectar la robusta vitalidad del Banco Nacional.

Al recoger estos rumores con el propósito de examinarlos, acude á nuestra memoria el hecho reciente de haberse encargado de su gestión uno de los hombres que pasa en nuestro país por el más perito de cuantos se dedican al difícil, sino milagroso arte de cobrar las contribuciones del Estado y satisfacer sus obligaciones; y es seguro que si el Sr. Camacho no hubiese encontrado las operaciones de este establecimiento de *emision y descuento* ajustadas á sus estatutos y reglamentos lo habria hecho consignar para seguir mereciendo la estimación que tiene conquistada por la rectitud y firmeza con que sella todos sus actos.

Pero el Sr. Camacho, no hay para qué dudarlo; habrá hallado hábil y correctamente organizada la administración del Banco. Habrá examinado, seguramente, la cartera central, y no habrá encontrada mas que operaciones á 60 y 90 días debidamente garantizadas y por la suma correspondiente al capital social. Habrá visto que el metálico de la Caja de Madrid se armoniza en la proporción que los estatutos prescriben, con los billetes emitidos, y que las partidas correspondientes á sucursales se hallan igualmente niveladas entre si, y por consiguiente, que la marcha del mecanismo administrativo de nuestro primer establecimiento de crédito posee la regularidad del mas perfecto cronómetro.

Se habrá penetrado, finalmente, de que ese rumor que entre los mal enterados circula respecto al saldo que contra si tiene el Banco á favor del Tesoro público, no es tan pavorosamente enorme como se supone, ni tiene con relacion á su capital social (150 millones, por supuesto, de pesetas, mas de 15 de la reserva), una alarmante importancia. Porque procediendo la mayor parte de ese saldo por resultados de cobranza de contribuciones, que deberá liquidarse dando de baja las partidas eargadas al Banco y no realizadas por este á causa de estar consideradas como fallidas, es seguro que el señor Camacho sabrá imprimir á esta liquidación la actividad debida, y pronto la partida que figura en las cuentas de este establecimiento por muchos millones con el nombre de *Data interina*, pasará á ser *Cargo definitivo*, el cual no es de presumir que amenace gravemente la existencia del Banco.

En resumen: nosotros consideramos destituida de fundamento la baja que las acciones han sufrido, y conducenos á esta creencia lo que para concluir, vamos á manifestar. Si el Sr. Camacho, cuyas condiciones son de todos conocidas, no tuviera la seguridad de que los intereses del Banco habian de prosperar bajo su dirección, no hubiera aceptado un cargo que en primer lugar no necesita, y que en segundo, podria dar al traste con su fama de hábil hacendista.

Para concluir, formularemos estas interesantes preguntas:

¿Es cierto que el Banco de España se dispone á hacer préstamos en metálico con garantía de deuda exterior?

¿Es cierto que el Banco de España gestiona en el extranjero un empréstito de gran consideración, ignorando su Cartera de deuda amortizable?

Ambos rumores, que ayer llegaron á nosotros, nos parecen completamente destituidos de sólido fundamento; pero como quiera que las desconfianzas que inspira la situación del Banco de España, van ha-

ciéndose en cada día más generales, convendría saber lo que haya de verdad en esos rumores, así como tambien fuera conveniente que las suposiciones que en honra de la buena gestión del Banco hacemos, tuvieran confirmación autorizada.

Ayer tarde se reunieron en el despacho del señor ministro de Hacienda, y bajo su presidencia, los señores ministros de la Gobernación y de Fomento, el gobernador civil y la Junta sindical del Colegio de agentes de cambios y Bolsa. Desconocemos detalles de la reunión, y solo sabemos que la Junta sindical quedó encargada de redactar una Memoria, en que se investiguen las causas determinantes de la deplorable situación en que hoy se halla el mercado de Madrid, y unas bases de las disposiciones cuya adopción ataje el mal que tan hondamente preocupa al gobierno.

Vamos sobre este punto á permitirnos una sola observación; la de que la Junta sindical no podrá ilustrar gran cosa á los señores ministros sobre las causas determinantes de la situación en que se halla el mercado, porque su propio interés así se lo aconseja; de cuya observación se deduce que, en nuestro concepto, habria sido más práctico y de más positivos resultados nombrar una comisión extraña al Colegio de agentes y compuesta de banqueros, especuladores y comerciantes que abriese una amplia información sobre el esclarecimiento de los hechos que han determinado la presente crisis y medidas que el gobierno debiera adoptar para impedir su repetición.

Entre estas no creemos que á nadie se le haya ocurrido proponer en serio, como indica un colega, la supresión del Bolsin ni nada que tienda á coartar de una manera directa la especulación á plazo. Hacer algo con esta tendencia; atentar el Estado al crédito particular seria, no lo desoiga el gobierno ahora que se lo decimos por segunda vez, seria matar el crédito público; seria tirar el precio de la deuda perpétua á 30 por 100 en un par de meses.

Y no decimos más, esperando á conocer lo que el gobierno resuelva.

Y ya que para tratar de estos asuntos tenemos la pluma en la mano, hemos de hacer constar que *El Correo*, el mismísimo *Correo*, que nos tachaba de faltos de patriotismo, cuando allá en los meses de Agosto y de Setiembre anunciamos á nuestros lectores los desastros de aquella inolvidable liquidación, viene desde hace unos cuantos días predicando la baja de los valores, á tal extremo, que en su número de anoche predicó que la deuda perpétua se cotizará á 50 por 100, caso de establecerse el sufragio universal.

Eso de que los principios democráticos determinen la baja de los valores no se le habia ocurrido hasta ahora á nadie. Sin duda *El Correo* se ha olvidado de que mandando sus amigos, que no eran del todo liberales ni querian plantear el sufragio universal, se cotizó la deuda perpétua á 58 por 100, y que desde la formación del actual ministerio se ha sostenido el cambio constantemente más alto, aun en los momentos de mayor baja.

¿Es qué tambien el medio al sufragio universal ha producido la enorme baja de las acciones del Banco de España, de las del Hispano Colonial y de los billetes hipotecarios de Cuba? No lo creemos, y aun abrigamos la esperanza de que tampoco lo creará *El Correo* cuando lo pience más despacio y con más calma.

(Globo.)

LOS CONSERVADORES  
IBERO-ROMANOS.

Aún hay patricios en esta tierra llana española.

Aún quedan entre nosotros espíritus y caracteres capaces de sacar el honor nacional de todo género de apuros.

Nuestros lectores saben que por causas diversas estaba ya decidido no celebrar con grandes festejos la llegada del príncipe Federico Guillermo; que uno tras otro se habian ido desechando los proyectos de función de gala en la Opera, corrida de toros con caballeros en plaza, recepción en la Casa de la Villa, etc., y que todo lo preparado se reducía á banquetes en el Palacio de Oriente, revistas militares en los Carabancheles, y número sin cuento de sonrisas almibaradas y palabras afectuosas de parte del elemento oficial, asociado por derecho propio al júbilo de la monarquía.

Pues bien, los conservadores de la rama Robledo, considerando que esto era poco, se indignaron, y despues de indignarse, echáronse á calcular de qué modo podrian suplir el concurso semi-negativo del gobierno, á fin de que el príncipe llamado por el doctor Fastenrath «*nuestro Fritz*» viéndose tan pobremente obsequiado, no formase mal juicio de los ingratos españoles.

Los cálculos y combinaciones dieron fruto.

Ya que las gentes del poder,—se dijeron los nuevos corregidores de Almagro,—ya que los liberales de distintos matices, que sin razon suficiente se apellidan monárquicos, no saben ó no quieren cumplir sus deberes, nosotros, los dinásticos de veras, haremos lo que ellos no hacen con nuestros recursos propios, con nuestra sola iniciativa. Puesto que no hay festejos nacionales, los habrá germánico-conservadores.

Al efecto, comenzaron sin pérdida de tiempo los trabajos preliminares, y se redactó desde luego una minuta. Los juegos públicos dados por el partido en honor al *Kronprinz* de Alemania, se compondrán de tres partes: 1.ª Solemne apertura real é imperial de la Academia de Jurisprudencia; 2.ª Función de gala en el teatro de la plaza de Oriente; 3.ª Gran corrida de toros.

Cuéntase que el señor Romero Robledo encabezó la suscripción levantada para subvenir á los gastos, con la respetable suma de 5.000 pesetas, y que, lleno de desinterés patriótico, está resuelto á partir á Sevilla con el objeto de ajustar y escoger las reses bravas.

Nosotros creemos, sin reparo, en la exactitud de la primera noticia, pero declaramos que nos parece demasiado fuerte é inverosímil la segunda.

De todas suertes, nos congratulamos de que los conservadores intenten volver á las clásicas usanzas de Roma, y resuciten el olvidado sistema de conquistar por medio de juegos públicos el poder y la simpatía de los adustos ciudadanos.

Emule nobabuena el lugarteniente de Cánovas las glorias de aquel cónsul Flaminio que construyó un circo con doble arcada de columnas corintias, allá por los años de 350.

Salgan á la arena no solo los esclavos, sino tambien los patricios y senadores, y prepárense nuestras agrupaciones políticas á ganar el ministerio, por virtud de la mayor ó menor grandeza de los espectáculos.

Sila echó al circo 100 leonas y triunfó; pero vino despues Pompeyo, que echó 350, y suyos fueron el provecho y la gloria.

Más tarde heredaron al uno y al otro, César, que trajo de Numidia 400, y Augusto, que dejó á todos tamaños, soltando de una vez 3 500 fieras, con inmenso regocijo y gratitud de la famosa plebe romana.

Muchísimo no; place este inesperado renacimiento. Si los conservadores dan hoy una corrida de toros, darán mañana dos los liberales dinásticos, y pasado, tres, los izquierdistas.

¡Evohé! señor Romero Robledo.

Cosa de ver será la anunciada olimpiada si se verifica en debida forma.

En vez de los célebres gritos ¡*Christiani ad leones!* ¡*Christiani de solo nomine condemnati!* se oiran, de seguro, los de ¡*fusionistas, á los toros!* ¡*republicanos y afrancesados, á las fieras!*

Convendrá tambien agregar al programa de las fiestas la celebracion de unos *juegos seculares*, como los costeados por Octavio Augusto.

El señor Campoamor, desempeñando el cargo que desempeñó entonces Horacio, compondrá el poema alusivo, *Carmen seculare*, el cual poema será cantado, segun el ritmo usual de Diana y Apolo, por un coro de 27 muchachas y 28 mancebos....

Pero ¡oh, dolor! ayer á última hora desmentíase ya en redondo la halagüeña noticia.

Ahora resulta que ha fracasado, caso de que en realidad lo haya habido, el proyecto de fiestas germánico conservadoras.

Los interesados de edad madura protestan contra la malévola invención; los jóvenes lamentan el fracaso, y lo atribuyen al poco entusiasmo y menor liberalidad de los padres graves del partido.

Hay quien acusa al señor Cánovas porque calificó de soberanamente ridícula la empresa; otros se quejan de los correccionarios ricos que en vez de cooperar á la suscripción iniciada, echaron doble nudo á la bolsa. No falta alguno que achaque el malogro de propósitos tan bellos al espanto del señor Romero Robledo, cuyo valor desfalleció al ver cómo, al simple anuncio de las fiestas, llovian en su casa peticiones y más peticiones de billetes de convite.

Deploramos lo ocurrido con todas las veras de nuestra alma.

Lo primero, porque bien se nos alcanza lo que irá pensando, y diciendo de los monárquicos españoles el príncipe Federico Guillermo, y lo segundo, por considerar cuánto perdemos con que no se introduzca tan saludable y clásica innovación en nuestras costumbres políticas.

(Globo.)

SÍNTOMAS.

Ha dicho un célebre escritor, que de tiempo en tiempo se repiten en la vida de los pueblos, sucesos y acontecimientos cuyos efectos sorprenden, á los que no estudian las causas que los engendran.

Y con efecto, parece que las circunstancias se disponen de tal suerte, que en presencia de ciertos síntomas, hemos de temer, los que llevamos largos años consagrados á la política, la repetición de sucesos de ningun modo agradables ni honrosos para nuestro país.

De algun tiempo á esta parte, hay quien tiene singular empeño en demostrar, que nos amenazan grandes peligros; que el orden social no descansa sobre bases firmisimas; que amenazan á la religion grandes cataclismos; que la propiedad está pendiente de los delirios comunistas; que la industria nacional será puesta á merced del extranjero, y otra porción de vulgaridades, dichas con cierto desenfado, deslizadas en el seno de la amistad y de la confianza y repetidas con cualquier pretexto, como si fuesen *le mot d'ordre* de alguna asociación, de algun partido, de cualquier colectividad, que delibera silenciosa y misteriosamente, que clude toda pública controversia, pero que todo lo fia y encomienda á la alarma, á la intranquilidad de los ánimos, á la zozobra que se apodera de todo carácter débil, en cuanto sospecha que le puede faltar la protección de la autoridad social, esa autoridad, que en España encarnan los reaccionarios en un nombre y apellido, pero nunca jamás en el respeto leal y sincero de las leyes.

Y este singular empeño se ha repetido muchas veces en el largo periodo del sistema constitucional en España.

Tras la sombra del inquisidor ha quedado la del rey absoluto, y este pueblo, acostumbrado al caprichoso mando de las camarillas, á la maledicencia de la tertulia y al secreteo de las continuas conspiraciones, teme todavía por crueles á los que mandan y tiembla ante cualquiera, que le indique la silueta de futuros pronunciamientos.

Y esto no lo ignoran la mayoría de esos hombres políticos, que libres de toda preocupación, explotan los prejuicios de los demás.

Antes el himno de Riego hería dolorosamente el timpano de los que se dedican á conservar y sostener el orden social. Hoy les desagrada leer en los periódicos, que se trata de promulgar la ley de matrimonio civil y el sufragio universal.

Y profetas de frac y guante blanco andan por círculos y calles, de banquete en sarao, leyendo pavoroso porvenir á todos los pobres de espíritu, presintiendo peligros que ellos no correrán, porque despues de haberlos urdido y atizado, echarán á correr, para contemplar de lejos la terrible perspectiva de su obra.

Así, por esta pauta, se han dispuesto trastornos y guerras civiles, se han sembrado odios y rencores en el seno de los partidos, se han desencadenado horrores sobre la patria, para venir á la postre á aparecer como salvadores de la sociedad ante aquella masa de ciudadanos timoratos y desprevenidos, jamás dispuestos á levantar la piel de oveja para descubrir el lobo que les saquea el rebaño.

Estos síntomas aparecieron en 1854, se repitieron en 1869, tomaron cuerpo en 1874 y hoy empiezan á preocupar la atención de los que aman sinceramente la paz pública y la honra de España.

(Publicidad.)

FOLK-LORE.

Como saben perfectamente aquellos de nuestros lectores que sigan con atención los artículos que á esta nueva ciencia venimos publicando, el «Folk lore» es el título de una Sociedad, cuyo principal objeto es la recolección de leyendas, consejas, tradiciones, supersticiones, proverbios, refranes, modismos, y, en general, cuanto se relaciona con el saber popular, ó literatura del pueblo.

La recolección de estos materiales no es cosa fácil ni mucho menos. El campesino es desconfiado, y no entrega sus secretos al primero que se los va á preguntar. El modo de dirigir este interrogatorio para que el interrogado conteste sin extrañar las preguntas que se le hacen, es un verdadero arte que no todos alcanzan. A continuación insertamos un cuestionario que puede servir de guía á los que dediquen su actividad á este género de estudios tan útil y provechoso.

*Cuestionario para el acopio de materiales referentes á las costumbres del pueblo castellano en las distintas esferas de su vida (familiar, religiosa, económica, jurídica y social.)*

I. **Bautizos.**—Costumbres especiales que se observen en esa localidad respecto á ellos, ó se hayan observado antes. Maneras de presentar al niño el padrino á la madre. Supersticiones y usos vulgares relacionados con el bautismo.

II. **Matrimonios.**—Usos, ceremonias y demás actos vulgares ó supersticiosos para pedir la novia, para las amonestaciones, bendición, nupcias, bodas, etc. Describir las concerradas á los cónyuges viudos.

III. **Defunciones.**—Modos de enterrar á los muertos. Cómo se hace la traslación del cadáver al cementerio. El duelo. Cuántos días dura y sus ceremonias. Lutos. Su duración con relación al parentesco con el difunto.

IV. **Música y bailes.**—Descripción y explicación de las danzas ó bailes populares que ahí se conozcan, indicando el tiempo, lugar y ocasión en que se celebren. Canciones ó aires populares que los acompañan, y su anotación ó escritura musical, así como de las demás producciones de esta índole, á saber: tonadas, seguidillas, malagueñas, jotas, villancicos, nanas ó coplas de cuna, fandangos, etc., etc., incluyendo la letra con que se canten.

V. **Agricultura.**—Ceremonia, conjuros, oraciones y usos vulgares que se emplean en ese pueblo al empezar ó concluir la sementera, escarda, siega, recolección, talle, destajos y toda clase de faenas agrícolas, etc., y para curar las epidemias y calamidades de las mieses y arbolados.

VI. **Ganadería.**—Los mismos datos para el esquilado de ovejas, desahambiento de borregos, entrada ó salida de cerdos carnosos en montañera, y para curar ciertos padecimientos de los ganados (como la ranilla en el vacuno, el lobado en el de cerdo, etc.).

VII. **Industrias.**—Usos y ceremonias

vulgares exclusivos de algun gremio industrial.

VIII. **Diversiones.**—¿Qué juegos son los conocidos en esa población, tanto para diversion de hombres y mujeres, como para niños y niñas? Comedias y representaciones vulgares, si las hay. Torneos, justas, farasas y capeos de toros, si las hubiere. Paseos tradicionales. Veladas y romerías.

IX. **Carnaval.**—¿Qué mascaradas, con pasas, etc., se observan desde tiempos pasados? Bomas pesadas que se usan por tradición, pegas y bromazos.

X. **Día de ceniza.**—Usos supersticiosos y vulgares. Entierro de la sardina.

XI. **Domingo de Piñata.**—Usos que se siguen para celebrar este día.

XII. **Semana Santa.**—Usos y tradiciones religiosas. Representaciones litúrgico-populares sobre asuntos que se celebran en estos días. Aleluyas, petardos y demás actos de júbilo que se usan el Sábado y el día de Pascua.

XIII. **La Cruz de Mayo.**—Usos populares para celebrar esta fiesta.

XIV. **San Juan Bautista.**—Ceremonias, usos, supersticiones y demás actos vulgares con que esa población celebra anualmente la víspera, velada y día de San Juan, explicando detalladamente cada cosa.

XV. **Todos los Santos.**—Modos de festejar el día 1.º de Noviembre.

XVI. **Día de Difuntos.**—Usos consagrados por la tradición popular para honrar á los muertos el día 2 de Noviembre (coronas, inscripciones, cruces, flores, luces encendidas, etcétera), y supersticiones que haya sobre este día.

XVII. **Noche Buena.**—Modos de festejarla, detallando las músicas, canciones y demás usos de la población.

XVIII. **Fiestas religiosas.**—Descripción de las demás fiestas de este carácter que durante el año acostumbra celebrar el vecindario, y especialmente de la manera de manifestarse la devoción al santo patrono, con ofrendas, votos, romerías, etc.

XIX. **Actos jurídicos.**—Fueros y privilegios, si los hay—Costumbres para consagrar y ratificar contratos.—Actos consuetudinarios que para el vulgo tengan carácter de ley.

Las personas que, persuadidas del importante fin que persigue esta Sociedad, quieran cooperar á él y se dediquen á la recolección de materiales, y no los quieran aprovechar por sí, pueden enviarlos á la calle de Claudio Coello, núm. 16, cuarto tercero, dirigidos á D. Antonio Machado y Alvarez, miembro de la *Folk Lore Society*, de Londres, y fundador de la sociedad en nuestra patria.

ECOS POLÍTICOS.

Los conservadores empiezan á tener pensamientos tristes. Al corresponsal Z. del *Diario de Barcelona* se le ocurre ya recordar el sueño de las siete vacas flacas que se comieron á las gordas.

Figúrense nuestros lectores la cara que pondrán cuando les venga á las mientes aquello de los siete años de escasez y reflexionen seriamente acerca de las consecuencias de un ayuno prolongado.

Decididamente, el porvenir es sombrío, lúgubre... para los canovistas.

Del «Correo Catalan»: «En algunos pueblos del Alto Maestrazgo se ha desarrollado, según dicen de aquella comarca, una enfermedad en los cerdos, que produce numerosas bajas. Es preciso, pues, estar sobre aviso.»

¿Numerosas bajas en el Maestrazgo? ¿Dura aun la guerra civil? ¿Quién debe estar sobre el aviso?

Sombras y tristezas, lutos y angustias, duelos y quebrantos que arroja la *Gaceta Universal* sobre la situación.

«La opinión se manifiesta preocupada con lo que podemos llamar desastrosos nuestros valores.

La baja continúa en términos verdaderamente alarmantes: las acciones del Banco de España descienden por enteros; la cotización es cada día más favorable para el crédito público, síntomas que, entre otras cosas, acusan temor ó desconfianza.

Para el gobierno, la cuestión de la Bolsa es una cuestión vital, y que ni deja ni ha de dejar de influir en su laborioso desenvolvimiento.»

¿Que es lo que ve en el horizonte la *Gaceta Universal*?

Por ahora no se ven más que dos cosas: la llegada del príncipe alemán, y la reunión de las Cortes.

En lo primero no deben los monárquicos entusiastas hallar motivos de espanto y miedo...

En lo segundo, no deben los fusionistas—cuya es la mayoría—hallar pretextos de alarma y disgustos.

Se trabaja en un nuevo ensayo de conciliación á costa del sufragio universal.

Dice *La Correspondencia*:

«Hoy se ha hablado de una nueva fórmula de transacción entre la mayoría y la izquierda, que, de ser aceptada, sería la base de la reforma electoral. Consiste en la elección de dos bases.»

Un sufragio en segundo grado, es un sufragio demasiado lejano para que el país pueda quedar satisfecho de parentesco entre él y los diputados casi elegidos.

Para mistificación, resulta también demasiado cruda la fórmula.

Vaya otra.

Esta es de la *Gaceta Universal*;

«Por conducto que nos merece crédito, ha llegado hasta nosotros la especie de que la mayoría de los ministros son partidarios del llamado sufragio foral, ó sea de otorgar solo voto á los cabezas de familia.»

No se calienten los apreciables conciliadores. Han prometido el sufragio universal.

Y cualquiera que sea la salsa que inventen, no podrán dar al país gato por liebre.

La cuestión de la fórmula de la conciliación tiene ya aburridos á los izquierdistas que tienen confianza en su programa y en la buena acogida que esto merece á la opinión pública.

*El Progreso* es de estos aburridos, y así, para poner término á tanto estéril ensayo escribe un enérgico artículo en que califica mercedemente de ridículas to las las fórmulas que, como la del sufragio en dos grados y el voto por hogares se ha echado á volar.

No hay más fórmula, viene á decir nuestro colega, que la del sufragio universal y la revisión constitucional.

«Discurran—añade—sobre esta base y adopten en su consecuencia la conducta que quieran. Deben entrar en la conciliación, pero pueden no hacerlo.

Lo primero llenaría de regocijo al gabinete; lo segundo, lo consideramos como grave contratiempo; pero en ambos casos hará lo que deba.

Si, como es de suponer, el país y la corona le conceden su apoyo para desarrollar su política, seguirán adelante.

Si, como no es probable, le faltan las condiciones de éxito, abandonarán el poder, pero no las ideas.

Si la situación es grave, no es oscura ni mucho menos.

Los liberales saben lo que quieren y como lo que quieren, y lo que quieren lo viene repitiendo *El Progreso* con tanta claridad, que asombra que exista quien se dedique á buscar fórmulas de transacción, cuando la fórmula ya está dada.

Y esta fórmula es la partida de bautismo del ministerio, la que acordó al constituirse.»

Si todos los hombres y periódicos de la situación hablaran con tanta claridad, la opinión liberal estaría tranquila.

Pero es el caso que muchos de aquellos parece que tienen á esa partida de bautismo el mismo horror que las jamanas á la suya.

Por eso la ocultan tanto.

LA OPINION.

PALMA 26 DE NOVIEMBRE DE 1883.

Por referirse á un amigo nuestro muy querido y cuyo celo y reconocida pericia en su carrera nos merecen el elevadísimo concepto que á cuantos los conocen, nos complacemos en copiar de *El Balaer* las siguientes líneas:

«A la esquisita vigilancia y reconocido celo del distinguido Veterinario Sr. Mut, encargado actualmente del Matadero de esta capital, se debe que no nos veamos expuestos todos los días á comer carnes averiadas. Ayer mismo tuvieron que ser arrojados al sumidero dos cerdos, uno por estar atacado de viruela y otro por padecer una de las enfermedades reinantes en dicho ganado.

Continúe el Sr. Mut por la senda emprendida y tenga la seguridad que el Ayuntamiento y el vecindario le agradecerán sus importantes y desinteresados servicios.»

Del mismo colega tomamos los dos sueltos siguientes, uno dedicado á prodigar justos elogios á nuestro paisano el bajo Sr. Ordinas y destinado el segundo á encomiar el celo que en todos los asuntos que de él dependen despliega nuestro querido amigo el digno Alcalde Sr. Ribot:

«De un acreditado periódico barcelonés trascribimos gustosamente el siguiente párrafo que hace referencia á un celebra-

do artista, paisano nuestro y querido amigo.

«En la cuarta representación del *Faust* que se dió el domingo último en el Teatro del Liceo fué festejado con justicia el bajo Sr. Ordinas por el acabado desempeño de la parte de Mefistófeles, mereciendo al terminar el aria *Dio dell oro*, la escena de las cruces, la de la iglesia, como también en la serenata, aplausos unánimes y varias llamadas á la escena. Felicitamos á nuestro compatriota por tan brillante resultado.»

«Tan luego como el señor Alcalde ha tenido noticia de que algunos perros de presa andaban sueltos y sin bozal por las afueras de esta ciudad, ha dictado las órdenes oportunas para que se cumplieran las ordenanzas Municipales, disponiendo que la guardia montada girara una visita por el término municipal, al objeto de castigar con mano fuerte las infracciones que se le denuncien.

A las 6 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Valencia el vapor *María* de donde conducía la correspondencia pública y 15 pasajeros.

El Fiel contraste de pesas y medidas se encuentra actualmente en Pollensa para llevar á cabo la comprobación de pesas y medidas.

Ayer por la tarde en la plaza del Mercado un amartelado amante zurró la badana á su no menos amartelada novia. Al tomar cartas en el asunto un guardia municipal, el amante tomó las de Villadiego. Suponemos que se le dará el conveniente merecido.

Otra vez ayer en los caminos mas importantes de nuestras afueras volvieron á repetirse las carreras de carretones con grave peligro de muchas personas que inadvertidamente paseaban.

En una casa de la calle de los Cestos ha sido encontrado esta mañana el cadáver de una mujer que anoche había cenado tranquilamente con su familia.

La muerte ha sido casual.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª, de aquella ciudad.

El sábado se cantó en el Circo la ópera del maestro Rossini *Il Barbiere di Siviglia*.

Mas valiera que no se les hubiese ocurrido nunca hacer tal cosa, pues la obra salió de manos de los artistas lo peor pasada posible: todos ellos se esmeraron en destrozarla.

El bajo Sr. Remartinez calumnió de veras al maestro Rossini en el aria de la Calumnia; á buen seguro que si el inmortal maestro viviese, llevaría á los tribunales al *D. Basilio* en cuestión.

El tenor Sr. Petenati pasó revista á todas las épocas y de todas ellas tomó algun traje. En el último acto se le ocurrió vestir al igual del siglo quince, á la par que se abrigaba con una capa madrileña de última novedad.

No le faltaba mas que un casco de centurión romano para que el efecto fuese completo.

Los demás artistas no desmerecieron del conjunto.

La tiple Sra. Martinez era algo digna de mejor suerte.

En fin y para acabar *Il Barbiere* del sábado afeitó al público con una navaja muy mala.

Hasta, para que todo fuese mal, se escribieron mal los anuncios de la función.

Deploramos vernos obligados á usar este lenguaje, pero no hay medio habil de emplear otro mejor.

La concurrencia regular.

Terminadas por el tribunal de oposiciones á las escuelas de niños las propuestas unipersonales para la provision de aquellas, han resultado elegidos para Campinet D. Simon Garcés; para Lloseta, D. Antonio Vidal; para Fornalutx, don Amador Torrens; y para Mancor (Selva) D. Miguel Canals, á quienes felicitamos.

Nuestro paisano el Dr. D. Juan Gelabert y Gordiola, Catedrático de la Universidad central, ha sido nombrado Caballero Hospitalario de la orden de San Juan.

Anteayer el Sr. Gobernador de la provincia devolvió la visita al Cabildo Eclesiástico en la Catedral.

Esta mañana despues de haber concluido el sacrificio de la misa ha sido detenido un sacerdote por haber tirado ayer una piedra á unos chiquillos, hiriendo á una señora.

Conviene consignar en honor de la verdad, que no sabemos que nunca se haya detenido un muchacho de los sin número que lo insultan y molestan de continuo.

En la calle de los Cestos y en medio del solar que ocupaba una casa derruida ha quedado al descubierto el pozo que servia para abastecerla de agua y lo que es más grave sin el conveniente cuello y si solo una ligera piedra que puede ser rota ó derribada al menor impulso. Recomendamos este asunto al facultativo municipal que debe cuidar de él, por que es muy fácil en un momento de improvisación ó con la curiosidad de los niños suceda una desgracia.

El camino de Ronda en la parte que va desde la puerta del Campo á la de San Antonio está algo menos que intransitable. Conviene que se le dirija una mirada compasiva... para á quienes no quede otro recurso que pasarlo.

El Boletín oficial publica anteayer el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mahón durante el pasado mes de Setiembre.

El Ayuntamiento de Lloseta ha acordado una nueva alineación y rasante de la calle de Abajo de aquella población cuyo plano estará de manifiesto en la Secretaría de la corporación municipal.

El periódico oficial en su último número publica el extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre por el Ayuntamiento de Bañalbufar y durante el de Setiembre por el de Campos.

El Juzgado de Instrucción de la Catedral ha sacado á pública subasta una porción de censos que fueron embargados judicialmente.

Los tres torrentes que pasando por el Pont d'Inca van á desembocar en el mar corrían ayer caudalosos, aun á consecuencia de las últimas lluvias.

Ayer noche estaba el Circo lleno de bote en bote.

La ópera cantada fué la del maestro Auber *Fra Diavolo*, que, como siempre gustó al público y en la cual los artistas que la desempeñaban alcanzaron repetidos aplausos.

Esta noche no hay función.

En breve es esperado el nuevo tenor Sr. Battistini, del cual se nos dan muy buenas noticias.

Noticias de Menorca.

—Ha fallecido en Mahón un hijo de D. Miguel Tudurí capitán del vapor *Nuevo Mahónés*.

—El Ayuntamiento de Mahón ha ingresado en la Tesorería de Hacienda de aquel partido la cantidad de 15.458 pesetas á cuenta del segundo trimestre del corriente año económico.

—Están de regreso en Menorca el Diputado provincial D. Jorge T. Ládico y procedente de la República Argentina el pianista D. Juan Llabias y Font.

—El sábado por la mañana fondearon en el puerto de Mahón las fragatas de guerra *Numancia* y *Victoria* que forman parte de la escuadra de instrucción, que debe invernar en la vecina isla y está al mando del Contralmirante Bula.

Ayer noche, á la hora de entrar la gente en el Teatro Circo, es decir á una hora en que algun municipal debia de haber estado por las inmediaciones de la Glorieta, unos chiquillos se entretuvieron en trepar como monos á uno de los faros que en dicho jardín hay, hasta que, cansados de hacer gimnasia, lo apagaron dejando á oscuras uno de los lugares más céntricos de nuestra ciudad.

—Señor Alcalde: quiere V. cuidar de que sus dependientes le imiten en celo en el cumplimiento de su deber?

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria maña-

na, á las siete de la noche para continuar la discusión del tema presentado por el Sr. Darder (D. José) sobre los medicamentos colagogos.

CORREO

Madrid 23.

Las tropas se hallan ya formadas en la carrera.

S. M. el Rey, con todo su acompañamiento, dispónese á recibir en la estación al príncipe imperial de Alemania.

Parece que el general Lopez Dominguez ha encontrado la fórmula para resolver el criterio á que deben sujetarse los diputados militares en los actos políticos.

La imposición continuará vigente mientras permanezcan cerradas las Cortes.

—La unión republicana ha acordado la línea de conducta que debe seguir según esté redactado el discurso de la Corona.

Dícese que el ministro de Inglaterra en Madrid ha recibido una comunicación de su gobierno, para que haga saber al nuestro que veria con profundo disgusto una tentativa de alianza con Alemania, á cambio de recuperar España el Rosellon y Portugal.

—«El Progreso» ataca duramente la fusión, por haber estado dos años en el poder gozando de la benevolencia democrática que ha defendido al ministerio contra la oposición, y hoy, al buscar la fórmula de conciliación, no hace mas que amontonar torpezas, que solo conseguirán desunir á los elementos liberales en vez de unirlos, y de allegar fuerzas, que se perderán inútilmente, por continuar aquel partido con la misma falta de sentido político.

—Acaba de llegar el príncipe imperial, S. M. el Rey, puesto de uniforme de coronel de huanos, le ha recibido en la estación afectuosamente.

Gran concurrencia en la carrera.

El pueblo le ha hecho un respetuoso recibimiento.

El Rey ha besado al príncipe.

—La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo la gran cruz de San Fernando al general Palacios.

Por otro decreto se previene que no se dará curso á las instancias de igual petición mientras continúe el estado de paz.

Otro decreto publica los nombres de los individuos que componen la junta de reorganización de la armada.

Otro dictando reglas sobre la enseñanza privada.

Otro esponiendo el plan de carreteras de la isla de Cuba.

La juventud republicana, despues de un debate borrascoso, ha aprobado el Manifiesto.

—Critican con dureza al Sr. Sagasta los conservadores porque continúa asiduamente visitando al rey y se sienta á su mesa, y caza con él. Por lo visto los hombres políticos, según los amigos del Sr. Cánovas, deben hacer lo que éste: no pisar los umbrales de palacio sino cuando son ministros.

La doctrina no resulta muy monárquica, dicho sea con toda la consideración que merece el monarquismo conservador.

—El *Día* hace un llamamiento á la prensa ministerial para que ponga en claro un punto de la mayor importancia, á saber: si realmente medió acuerdo entre los Sres. Sagasta y Posada Herrera sobre el programa que la izquierda querria llevar á ejecución en el poder.

—El periódico el *Temps* ha publicado un importante despacho de Viena diciendo que en los círculos diplomaticos de aquella ciudad corre muy acreditado el rumor de que España va á ser reconocida como gran potencia.

—La cuestion de senadurias vitalicias parece complicarse.

A las exigencias del Sr. Sagasta y los compromisos del gobierno, hay que añadir las justas y naturales peticiones del Sr. Martos.

—Por más vueltas que alrededor de la conciliación dan los izquierdistas y fusionistas, sabido es que aquello no existe.

Sencillamente porque el Sr. Sagasta, no quiere aceptar ni el programa del duque de la Torre, ni los compromisos democráticos de los señores Moret, Sardoal y Lopez Dominguez, ni las influencias del señor Martos.

—Ayer circuló una hoja clandestina, que parece publicada por la asociación militar republicana.

En la primera parte de la misma se combate la publicación del folleto Siffler, 725, y en el resto se aboga por determi-

nadas reformas, amenazando con la revolución si no se llevan á efecto.

La hoja aparece firmada por varios números.

—Un periódico de Gibraltar refiere el siguiente dicho ocurrido en Mogador:

«Un pobre verdulero fué citado ante el señor almotaen, y como quiera que aquel tardará en comparecer al llamamiento, este mandó unos cuantos de sus esbirros que lo condujeran á todo trance. El infeliz trató de exponer sus excusas ante la autoridad por no haberse presentado en el acto. Pero esto nada valió. Rabioso este brutal justipreciador, decretó con lengua venenosa y sin consideración de ninguna clase, el vapuleo del israelita.

—Fué tal y tan horrible, que en un estado deplorable lo dejaron casi muerto.

En Marruecos se dan estos castigos con correas ó nervio de buey, pero el almotaen de Mogador mandó que fuera castigado el veadedor con una gran estaca.

El Cairo 22.

El ejército de 40.500 soldados egipcios al mando del general Hicks, ha sido rodeado por unos 300.000 insurrectos del Sudán.

Despues de una encarnizada lucha que ha durado tres días, desde el 3 al 5 de este mes, absolutamente todos los soldados egipcios han muerto á manos de los insurrectos.

Un solo europeo, un músico, ha podido escapar de esta horrosa matanza.

Londres 23.

«El Times» publica un telegrama de Kartoum, fechado el 20 del actual, diciendo que la noticia de la derrota del ejército del general Hicks, la ha traído un jefe de la confianza del gobierno egipcio.

El ejército ha sido destruido en el desfiladero Kajhagate, donde le habia llevado un guia traidor en la mañana del día 7.º de este mes.

Una emboscada estaba preparada en el desfiladero por Madhi, jefe de los insurrectos, á los que se habian proporcionado artilleria y fusiles.

Las tropas de Hicks estaban en una situación tal, que no podian hacer uso de sus cañones.

Todos los periódicos ingleses declaran que la destrucción del ejército del general Hicks compromete la situación de Inglaterra en Egipto y que le es imposible retirar sus tropas.

Madrid 24.

Indicase al Sr. Pelayo Cuesta para la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Dúdase que el príncipe Federico Guillermo pase por Francia, á su regreso á Alemania.

El príncipe imperial visitará las principales ciudades de Andalucía, siendo muy probable que desista de prolongar su viaje hasta Portugal.

Dícese que regresará á Alemania pasando por Francia.

El príncipe se encontrará en Berlin el día 20 de Diciembre próximo.

El ministro de la Guerra ha autorizado á los diputados que son militares, para asistir á las reuniones que tengan carácter político.

La Junta sindical de la Bolsa, persiste en que se le admitan las dimisiones de sus cargos.

Aumentan mas cada dia las dificultades para la provision de las senadurias vitalicias vacantes.

D. Alfonso acompañado del príncipe Federico Guillermo, han revistado 15.000 soldados de todas las armas.

La concurrencia á este acto ha sido extraordinaria.

El príncipe ha elogiado la marcialidad de las tropas españolas.

S. A. I. ha declarado que se propone volver de incógnito á España, acompañado de su familia.

Los fusionistas se quejan de la conducta poco resuelta de los ministros señores Ruiz Gomez, Gallostra y Suarez Inclan.

«El Correo» dice, que las nubes que empañan el horizonte de la política, se disiparán cuando se conozca el discurso de la Corona.

Paris 24.

El duque de la Torre ha presentado sus credenciales á Mr. Grevy, habiendo sido recibida de una manera extraordinariamente afectuosa por el presidente de la república francesa.

El discurso del duque ha complacido á monsieur Grevy, que le ha contestado en términos que hacen de este discurso un acto político no frecuente en ceremonias de esta clase.

El embajador visitó despues á Mr. Ferry y éste devolvió enseguida la visita, conferenciando ambos hombres políticos en términos muy afectuosos.

La impresion ha sido muy favorable la buena amistad entre Francia y España.

Mr. Grevy, presidente de la república francesa, ha recibido en audiencia solemne al duque de la Torre embajador de España en Paris.

Los discursos pronunciados en este acto, han sido favorables á la amistad que debe reinar entre Francia y España.

Mr. Grevy se ha manifestado complacido.

La reunion de los ex ministros fusionistas se celebrará despues que haya salido de Madrid el príncipe imperial de Alemania.

Los centralistas desean que el partido se oponga resueltamente al restablecimiento del sufragio universal y á la reforma constitucional.

Asegúrase que algunos importantes constitucionales rechazan la intransigencia centralista. No obstante, se cree que los señores Albareda, Gonzalez (D. Venancio) Leon y Castillo y otros seguirán al Sr. Sagasta por disciplina, limitándose á guardar silencio en los debates que se promuevan en las Cortes.

Acentúase el movimiento conciliador entre los republicanos. Los comités organizados en Madrid, recogen firmas pidiendo que se forme la coalición republicana.

Madrid 24.

«La Iberia» censura al señor marqués de Sardoal por el decreto sobre libertad de enseñanza.

Acúsale de anti-constitucional y de desconocedor de las prácticas parlamentarias, puesto que debió someterlo antes á la aprobación de las Cortes.

«El Globo» califica de importuna la visita del príncipe imperial.

«Pero no encontrará, añade, la menor descorsia en nuestra patria.

Podemos ser republicanos unos, continúa diciendo, monárquicos otros, pero españoles hospitalarios todos.

El heredero del Rey de Prusia se hallará bajo nuestro techo tan seguro y respetado como en Alemania.»

A la una y 45 ha comenzado la revista militar, bajo un cielo espléndido.

Antes de la una salió de Palacio S. M. el Rey con el príncipe de Alemania y su Estado Mayor general, que lo constituían los capitanes generales marques de Novaliches, conde de Cheste y marqués de Miravalles, el cuarto militar del Rey, los generales alemanes, los directores generales de las armas y un sinnúmero de yudantes.

Cerraba el brillante cortejo el escudron real, que lucia sus vistosos uniformes.

Pasada la revista se ha situado el cuartel real en la esquina del Prado, al desembocar la carrera de San Gerónimo.

Las reinas doña Isabel y doña Cristina, y las infantas con su alta servidumbre, han presenciado el desfile en la tribuna régia, cuyos lados ocupaban senadores, diputados y diplomaticos.

Tanto la parada como el desfile han gustado mucho al príncipe y á los personajes por el excelente estado de policia de las tropas, como por su airosa marcialidad y precision en los movimientos.

La régia comitiva ha sido obsequiada con dulces y vinos esquisitos que tenia prevenidos el ayuntamiento.

El Rey vestia uniforme de capitán general, cruzando su pecho la banda alemana del Aguila Negra, y el príncipe lucia uniforme blanco, con las insignias del Toison y las de Carlos III.

Las reinas y las infantas lucirn hermosos trajes y sombreros, con plumas de los colores de Alemania.

La concurrencia ha sido numerosisima, no bajando de 30.000 almas.

La revista se ha verificado con gran brillantez.

El príncipe debe conservar memoria largo tiempo de la fiesta militar que acaba de terminar en honor suyo.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 25.

- Id. id. fin corriente, 57'70.
- Id. id. próximo, 58'00.
- 4 p<sup>o</sup> amortizable, 71'75.
- Empréstito de Cuba, 85'90.
- Banco de España, 265 00.
- Paris 4 p<sup>o</sup> interior contado, 55'75.
- Palma 4 por ciento, 57'65.
- Barcelona 4 por ciento, 57'52.
- Coloniales 44'00.
- Nortes, 106'25.
- Orenses, 26'00.
- Directos, 24'00.
- Londres, 55'65.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA. Biblioteca Económica.—Administración: Calle de los Angeles, núm. 14.—Barcelona.

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la Sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chaldé, 2 tom.; del P. Ribade neyra, 1 tom.; del P. Nieremberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; del P. Larramendi, 1 tom.; del Beato Ozco, 2 tom.; del P. Rojas, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom.; de San Juan de la Cruz, 4 tom.; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Calderon de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 3 tom.; y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tom.

En la sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lonsada, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de Patrologia Hispana. PP. Sæculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserrate, de Cristóbal de Virnés; La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados bajos, por D. Carlos Coloma; Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de San Francisco Xavier y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la sección latina, la continuacion de la Metafísica del P. Suarez.

Abre, además, una suscripción especial para la Sagrada Biblia que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañía de Jesús y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripción son: Sección castellana 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22'50 pesetas rústica, al año, y 25'50 ptas. media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

Se suscribe en esta población en la imprenta de D. F. Guasp, quien facilitará prospectos y dará cuantas explicaciones se deseen; como igualmente en la librería de D. H. A. Cusa.

## Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

### ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª, 3.ª y 4.ª, Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª, Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zazuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p. s. 19, Union, 19.

### Nodrizas.

Hay una de 23 años y leche de 8 días que desea encontrar criatura para criar en su casa. Darán razon calle de San Magin, número 267, Arrabal de Santa Catalina.

### Una jóven robusta de

22 años desea encontrar una casa para criar, darán razon calle de la Póvora número 21 piso principal, junto al cuartel de Artillería.

### Una nodriza de 32

años desea criar en Calviá. Darán razon en casa Gasparó, calle de Santa Cilla.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

### LA BALEAR Centro de Imposiciones.

Se previene á los señores Imponentes que no han hecho efectivo el plazo correspondiente al año que fina, que si no lo efectúan antes de espirar el mismo, se considerará terminada su suscripción, y por consiguiente sin derecho á su pago ni al de los sucesivos, conforme dispone el artículo 8.º de las bases constitutivas que rigen en dicho Centro.

Palma 21 Noviembre de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.

### SOCIEDAD AGRICOLA Industrial y Comercial de Manacor.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesion del día 12 del actual, acordó conceder un improrrogable y último plazo que terminará el día 15 del próximo Diciembre para el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos y pago de los dividendos que se hallasen en descubierta.

En su consecuencia las acciones que para la citada fecha de 15 de Diciembre corriente, no se hallasen en las condiciones arriba dichas, se declaran caducadas y en tal concepto amortizadas conforme á lo preceptuado en los artículos 11 y 12 título 2.º de los estatutos sociales.

Palma 16 Noviembre de 1883.—El Director Gerente interino, Gerónimo Roselló.

### LA CORDELETA ESPAÑOLA. En Liquidacion.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomar.

El vapor Trasatlántico Español

## APOLO

saldrá á mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escalas en Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga para los mencionados puertos.

Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta, son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Islaña, calle de la Marina, número 32, donde se facilitarán todos los informes necesarios.

## Gran baratura

DE ÁRBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado Cas Francés, plaza puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotoneros de 1/4 de real á 3/4, membrillas de 1 real á 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas á precios módicos.

## T. M.

Del puerto de Barcelona saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires á principios del próximo Diciembre el magnifico vapor FIVALLER. Admite carga y pasa geros para ambos puntos.

Para más informes Monjas, 18.

## Agenda de Bufete Y DE LAS FAMILIAS para 1884.

Los señores suscritores á esta publicacion podrán enviar sus anuncios hasta el día 20 del presente mes.

Los anunciantes están obligados á adquirir por el precio de diez reales, uno ó dos ejemplares de la Agenda, segun sea la estension del anuncio.

Imprenta y librería de Gelabert, calle de Quint.

### Para alquilar.

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30—18

### Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zaguan, calle de Serña, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

### PARA ALQUILAR

un primer y tercer pisos en la calle del Sol, número 44 y un tercer y cuarto en la de Apuntadores, número 8. Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores, número 8, principal.

### Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado El Puig de Buniferri, término de Lluçmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluçmayor, calle del Cementerio, número 3.

### Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado Son Mesquida, término de Lluçmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse á Miguel Verdura, calle del Borne, número 26, Lluçmayor.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

## TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA DIRIGIDA POR

D. ENRICO VALESSI.

Lista de los Artistas por orden alfabético que actuarán en este Teatro desde el 6 de Diciembre hasta el martes de Carnaval. Maestro concertador y Director de orquesta. Sig. Giuseppe Tolo-a.

Tiples.

Balzafiore Amina, Cescatti Rosmunda, Rosell Ella.

Contraltos.

Ciscatti Corinna, Estili Giulia.

Tenores.

Balzafiore Ludovico, Roig Giovanni.

Baritoaos.

Araco Gioachino, Cappelli Sabatino.

Bajos.

Leoni Abulcher, Jordano Leopoldo, Sbordoni Isiro.

Segundo tenor.

Masip Giuseppe.

Comprimarias.—Amat Antonieta, Rey Felicitá.—Comprimario Tenor.—Pollina Luiggi.—Comprimario Bajo, Baruael Gonzalo.—Maestro de Coros, Urbano Fando.—Director de Escena, R. G.

La Empresa cuenta aparte de los artistas mencionados, con los que actualmente cantan con verdadero éxito en el teatro del Buen Retiro de Barcelona, entre los cuales figuran:

Tiples.—Bazzani Ortensia, De Santis Elisa.

Contralto.—Paolichi Maria Leopolda.

Tenores.—Rubis Guglielmo, Fattorini Felice.

Además están en ajuste dos celebridades artísticas las cuales alternarán con los anteriores cambiando los segun lo requieren los espectáculos y la variedad de los mismos.

Profesores de orquesta 40.—Coro de ambos sexos 30.—Archivero G. Ferrer y la Casa Ricordi de Milano para la ópera AIDA.—Pintor, D. Pedro Llorens.—Maquinista, D. Jo é Pla.—Peluquero, don Antonio Bover.—Avisador, D. Juan Arades.—Vestuario para la AIDA, Pegri a Malatesta y para las demás N. N.

### CONDICIONES DEL ABONO.

	CONDICIONES DEL ABONO.	
	DECENA.	DIARIOS.
	Pesetas.	Pesetas.
Palcos proscenio p'ateas y primer piso.	90	14
Id. plateas y primer piso.	85	12 50
Id. proscenio segundo piso.	67 50	10
Id. segundo piso.	60	8 50
Id. tercer piso.	20	5 50
Butacas.	12 50	1 50
Asientos tertulia primera fila.	5	0 60
Delanteras del paraiso.	3 25	0 50
Entrada general.	9	1 25
Id. paraiso no hay abono.		0 75

Para las obras de espectáculo habrá cuerpo de Baile.

Orden de preferencia para el despacho de abono definitivo, del día 22 al 26 inclusive para los abonados que lo eran en las temporadas anteriores.

Los recibos de abono se despacharán en la ventanilla del teatro en los días expresados en adelante de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 tarde hasta el día 5 del próximo Diciembre.

NOTA.—El abono será obligatorio para toda la temporada y la empresa se reserva el derecho de aumentar los precios á los señores no abonados, así como tambien hacer alguna funcion fuera de abono.

La Empresa se obliga á poner en escena con todo el aparato que se requiere la grandiosa ópera del maestro Verdi AIDA.

El repertorio será escogido entre las siguientes:—Jone.—Saffo.—Luccia.—Fradíavo.—Semiramida.—Dinorah.—Traviata.—Favorita.—Faust.—Gli Ugonotti.—Hernani.—Sonámbula.—Il Profeta.—Y Puritani.—Forza del Destino y otras de repertorio.

## MUEBLES

DE

## VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id.

Sillones, id. id.

Lavatorios, id. id.

Camas que se desarmen.

Pressas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.